



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

688*Ejecución de Títulos Judiciales 111/2014***Declaración de Insolvencia**

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 111/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de MARIA LUISA MENDOZA GÁLVEZ contra CASCEL MEDITERRANEO S.L, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s CASCEL MEDITERRANEO S.L en situación de insolvencia total por importe de 5.774 euros de principal insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a trece de Enero de 2015

EL SECRETARIO JUDICIAL

